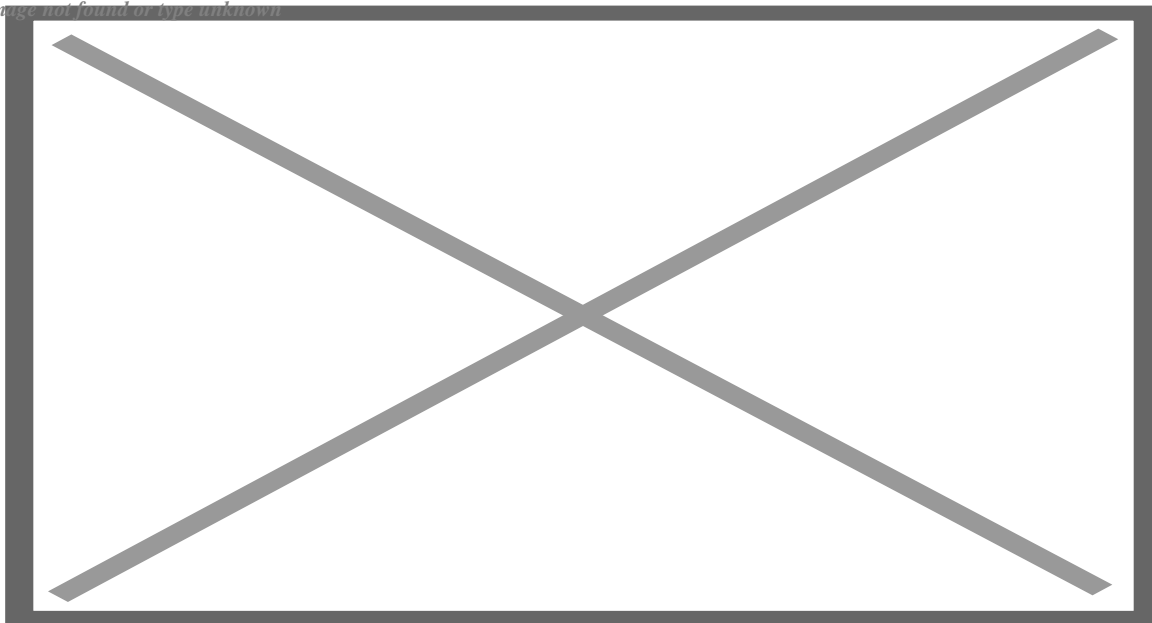


# *UIP reconoce alta presencia juvenil en Parlamento cubano (+Foto)*

---

Image not found or type unknown



**Cuba ocupa el escaño 16 a nivel mundial, con un 35,5 por ciento del total de sus parlamentarios jóvenes. Foto: Presidencia de Cuba**

La Habana, 30 oct (RHC) La Unión Interparlamentaria (UIP) reconoció a Cuba entre las naciones de vanguardia en cuanto a mayor presencia de miembros de 30 años de edad o menos en los órganos legislativos unicamerales y cámaras bajas, a escala internacional.

En el informe titulado "Participación juvenil en parlamentos nacionales: 2023", la organización resalta que Cuba se ubica en el séptimo lugar del mundo en cuanto a presencia de jóvenes en sus Parlamentos, compartiendo el puesto con Islandia y Moldavia (7,9 por ciento del total de sus respectivos diputados).

La Asamblea Nacional del Poder Popular divulgó este lunes en su sitio web que el documento de la UIP refiere que en el indicador de 40 años o menos, Cuba ocupa el escaño 16 a nivel mundial, con un 35,5 por ciento (%) del total de sus parlamentarios.

En cuanto al progreso de la participación juvenil, la nación caribeña alcanzó el segundo puesto mundial de mayor porcentaje de crecimiento en la representación de 30 años o menos, y de 40 años o menos, entre los órganos legislativos unicamerales y cámaras bajas del planeta, solo superada por Alemania y Andorra, respectivamente.

Durante el periodo evaluado (septiembre de 2020 - junio de 2023), Cuba conquistó el primer lugar internacional en el porcentaje de crecimiento en la representación de 45 años o menos en su Asamblea Nacional.



Resalta el texto del legislativo de la isla que este resultado ratifica la presencia y participación palpables de la juventud cubana en todos los sectores y escenarios de nuestra sociedad, incluyendo el ámbito legislativo, como logro de la Revolución.

Agrega que la Política de Atención Integral a la Niñez, Adolescencia y las Juventudes fue aprobada en el Primer Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en julio de 2023; la cual refrenda el compromiso del Estado cubano de trabajar en beneficio de niños, adolescentes y jóvenes.

La actual Legislatura del órgano supremo del poder del Estado, cuenta entre sus 470 diputados al 19,79 % entre 18 y 35 años de edad; mientras que 46 años constituye la edad promedio.

Previamente, la UIP colocó a Cuba como el segundo país del mundo con mayor proporción de mujeres diputadas y el segundo a nivel planetario de los cinco que alcanzan en la actualidad la clasificación de paridad de género en el Parlamento, de acuerdo con un reporte divulgado en 2022 con motivo del Día Internacional del Parlamentarismo. **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/337904-uip-reconoce-alta-presencia-juvenil-en-parlamento-cubano-foto>



**Radio Habana Cuba**